

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31447** *LLANERA ALQUILERES, S.L.*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 106/09, a instancia de Cristina Estrada García, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 1-10-09 por el que se declara al ejecutado Llanera Alquileres, S.L. con NIF B74143355 en situación de insolvencia provisional, por importe de 2324,03 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 15 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090075201-1